

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28449** *NEW NEL DOS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de 193/2010, Ejecución de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Cecilio Tobares Huelves contra la empresa "New Nel Dos, S.L." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 26 de julio de 2011, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3020,54 euros de principal más 302,05 euros de intereses y 302,05 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110060662-1